GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 1**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-019
INFORME EVALUACIÓN DEFINITIVA MÍNIMA CUANTÍA		**FECHA: 21/Abr/2023**

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA Nº SMC-GB-050-2026

En Tunja, a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2026, de acuerdo con la labor encomendada, el Comité Asesor
- Evaluador permite rendir informe de evaluación realizado a las propuestas presentadas dentro de la Invitación de mínima cuantía No. **SMC-GB-050-2026**, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL ECOTURISMO EN LA LAGUNA DE SOCHA, PARQUE NACIONAL NATURAL PISBA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.".**

En desarrollo del proceso se presentó (03) propuesta así:

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA
CORPAC	$ 52.999.74
YESID ÁVILA TORRES	$ 53.832.000
COMERCIALIZADORA AGRICOLA AGROCOL S.A.S	$ 55.577.985

De acuerdo a la verificación inicial realizada por el Comité Asesor - Evaluador, se concluyó lo siguiente:

PROPONENTES HABILITADOS	PROPONENTES NO HABILITADOS	PROPONENTES RECHAZADOS	PROPONENTES NO EVALUADOS
	CORPAC		
	YESID ÁVILA TORRES		
	COMERCIALIZADORA AGRICOLA AGROCOL S.A.S		

- Se dio traslado por el término de UN (01) día hábil, el cual fue el día dieciocho (18) de junio de 2026. Durante el término de traslado fueron aportadas subsanaciones por parte de los oferentes:

Por parte del oferente Corporación de Profesionales Ambientales y Civiles CORPAC.

1. Subsanación documento anexo #1 carta de presentación: se completó la información referente a la adenda y a la respuesta a observaciones, corrección plazo de ejecución del contrato. **Por lo tanto, cumple.**
2. Subsanación documento anexo #4 Declaración juramentada donde consta tener plena capacidad para contratar: se anexo el formato solicitado por la entidad. **Por lo tanto, cumple.**
3. Subsanación documento Pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales: se realizo el ajuste indicando que se encuentran a paz y salvo durante los últimos seis (6) meses. **Por lo tanto, cumple.**
4. Subsanación documentos anexo #5 Oferta técnica: Se adjunta informe emitido por la secretaria de Agricultura. **En el cual se indica que cumple.**

Por parte de oferente COMERCIALIZADORA AGRICOLA AGROCOL S.A.S Adjunta:

1. Formato Corrupción No. 2
2. certificado REDAM
3. Fichas técnicas
4. Certificado ICA

Por parte de los demás oferentes no se recibieron subsanaciones ni observaciones durante el término de traslado.

1. Bajo ese contexto, concluye el Comité Asesor - Evaluador lo siguiente:

PROPONENTES HABILITADOS	PROPONENTES NO HABILITADOS	PROPONENTES RECHAZADOS	PROPONENTES NO EVALUADOS
CORPAC			
COMERCIALIZADORA AGRICOLA AGROCOL S.A.S			

Por último, el comité recomienda al delegado para la Contratación emitir comunicación de aceptación de la propuesta presentada por CORPAC, como quiera que es la propuesta de menor valor que cumple con lo requerido en la invitación de Selección de Mínima Cuantía Nº SMC-GB-050-2026.

El presente informe será publicado en el Portal Único de Contratación – SECOP II, a fin de dar cumplimiento a los principios de transparencia y publicidad, según lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015.

Así mismo, este informe será puesto a disposición del Secretario de Contratación del Departamento, para su conocimiento y demás fines pertinentes; no siendo otro el objeto de la presente se firma por quienes intervinieron.



CAROL JUDITH RUÍZ MARTÍNEZ
Directora Administrativa de Procesos de Selección

Proyectó: Cindy Bautista – Profesional E.
Evaluación Técnica: Secretaria de Agricultura
Evaluación Económica: Ing. Sebastián Aponte – Profesional E.

Tunja, 19 de junio del 2026

SEÑORES
SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN
DIRECCIÓN DE PROCESOS DE SELECCIÓN
Tunja

Asunto: Evaluación técnica para el proceso SMC-GB-050-2026 “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS DE AGROECOTURISMO COMUNITARIO PARA LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE EN LOS MUNICIPIOS DE ARCABUCO, GACHANTIVÁ Y VILLA DE LEYVA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, este despacho remite la evaluación técnica de los proponentes que participan en el proceso de selección indicado en el asunto, elaborada en cumplimiento de lo dispuesto en los estudios previos y en la normativa vigente en materia de contratación estatal y una vez presentadas las subsanaciones a la primera evaluación remitida el 17 de junio del 2026.

1. OFERTA Y FICHAS TÉCNICAS:

PROPONENTE	OFERTA TÉCNICA	FICHAS TÉCNICAS	CUMPLE O NO CUMPLE
CORPAC	CUMPLE. Presenta la oferta técnica con las mismas especificaciones de los EP	CUMPLE. Presenta las fichas técnicas del producto ofrecido para todos y cada uno de los ítems	**CUMPLE**

2. EXPERIENCIA:

El presente proceso es por un valor de $60.000.000,00 que corresponde a 34,26 SMMLV 2026.

PROPONENTE	CONTRATO AÑO Y OBJETO	VALOR EN SMMLV EN EL AÑO CORRESPONDIENTE	PORCENTAJE FRENTE AL PRESENTE PROCESO	CUMPLE O NO CUMPLE
CORPAC	CONTRATO DE COMPRAVENTA 0185 del 2025. Objeto de suministro de semillas e insumos agropecuarios. **CUMPLE**	154,98	452,36% - cumple el requisito de valor mínimo a certificar	**CUMPLE**

3. CERTIFICACIÓN ICA

CORPAC: Presenta Registro ICA CM0001682026 del 3 de febrero del 2026 como COMERCIALIZADOR de Insumos agropecuarios y/o semillas para siembra: Insumos Agrícolas, Semillas para siembra. **CUMPLE.**

Se deja constancia de que la empresa AGROCOL allegó oportunamente la documentación de subsanación relacionada con la evaluación técnica, consistente en las fichas técnicas de los ítems observados y la certificación expedida por el ICA que la acredita como comercializador electrónico de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra. Sin embargo, la misma no se evalúa en el presente informe, en razón a que el proponente que presentó la oferta de menor precio cumplió con la totalidad de los requisitos técnicos exigidos, por lo que no resulta procedente continuar con la verificación de las ofertas subsiguientes.

Sin otro particular, me suscribo a sus indicaciones.

NUBIA ELIZABETH BERMÚDEZ TARAZONA
Secretaria de Agricultura

Elaboró: Yésica Hernández.